



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional - Declaración de Interés

VISTO:

El EX-2021- 00150750 -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Mgter. Roxana del Valle Foglia, docente de la asignatura Derecho Procesal Constitucional de esta Casa de Altos Estudios, solicita la Declaración de Interés del “**IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional**” coorganizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Itapúa y la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril del corriente año, a través de la plataforma virtual Facebook Live;

Y CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar revisten gran importancia en razón de su actualidad, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente importante;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de

alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus profesores y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “**IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional**”, coorganizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica Itapúa y la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril del corriente año a través de la plataforma virtual Facebook Live.

Art. 2°: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

Digitally signed by FREYTES Alejandro Enrique
Date: 2021.04.23 18:41:15 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by BARRERA BUTELER Guillermo Eduardo
Date: 2021.04.27 14:02:06 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.04.27 14:02:05 -03'00'



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General

+595 71 203 627, Int. 107
+595 71 203 627, Int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucadirecciongeneral@uci.edu.py
Antepuerta y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Resolución N° 16ref/2021

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 16ref/2021

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL IV CONGRESO PARAGUAYO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” Y LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL CON EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.

Encarnación, 21 de abril de 2021.-

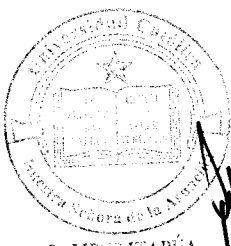
VISTA: La Nota FCJ/PVB/N° 001/2021, en la cual se solicita la Declaración de Interés Institucional el IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional.

CONSIDERANDO: Que el IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional tendrá como tema central “El Derecho Procesal Constitucional en momentos de emergencia”, contando con la participación de treinta y cinco expositores de países como Argentina, Colombia, España, México, Panamá, Perú y Paraguay.

Que el evento pretende ser un espacio académico que permita reflexionar sobre temas referentes al Derecho Procesal Constitucional con expertos nacionales y extranjeros.

Por tanto,
LA DIRECTORA GENERAL
DEL CAMPUS UNIVERSITARIO ITAPÚA
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”

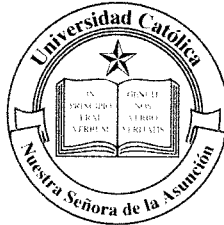
En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto



— CAMPUS ITAPÚA —
Secretaría General



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General



+ 595 71 203 627, int. 157
+ 595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.ucu.edu.py
mailto:rector@ucunsa.edu.py
Asunción y Av. Juan B. Rosendo 1000
Encarnación - Paraguay

— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General

RESUELVE

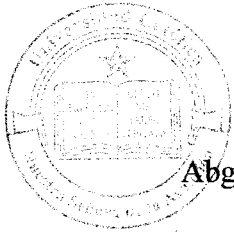
Art. 1°. Declarar de Interés Institucional, para el Campus Universitario Itapúa de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, el IV Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y La Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional con el apoyo de La Asociación Mundial de Justicia Constitucional.

Art. 2°. Invitar a la Comunidad Educativa Universitaria a adherirse a tan importante actividad académica.

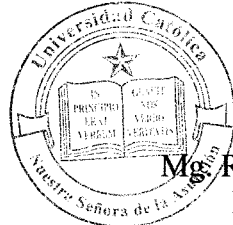
Art. 3°. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

CAMPUS UNIVERSITARIO ITAPÚA

Ante mí:



Abg. Jesús Daniel Haurón Machuca
Secretario General



Mg. Rosa Esther Encina Fretes
Directora General

— CAMPUS ITAPÚA —
Secretaría General

— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General